

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO**

ACTA

**DE LA SESIÓN SOLEMNE NÚMERO UNO CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
ESTATAL, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
DIEZ.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de marzo del año dos mil diez, reunidos en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, el Diputado Presidente Héctor Raúl Vázquez Montes, dio inicio a la sesión solemne número uno, solicitando a la Secretaría por conducto de la Diputada Patricia Lugo Barriga, diera lectura al orden del día al que se sujetó la sesión y a continuación se transcribe: **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaración del quórum legal e instalación formal de la sesión; **III.-** Elección de la Mesa Directiva, conforme lo establece el artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; **IV.-** Designación de Comisiones de Cortesía; **V.-** Intervención de la Diputada Patricia Lugo Barriga, Presidenta de la Comisión de Promoción de Equidad y Género; **VI.-** Intervención Diputado Alfredo Hernández Ramos; Presidente de la Comisión de Educación y Cultura; **VII.-** Entrega de Preseas; **VIII.-** Intervención del Presidente del Congreso; **IX.-** Intervención del C. Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado de Colima, **X.-** Clausura.

En el primer punto del orden del día, el Diputado Ernesto Germán Virgen Verduzco, pasó lista de presentes, respondiendo 25 de la totalidad de los integrantes de la Asamblea Legislativa Estatal; por lo que comprobado el quórum legal, se pasó al segundo punto del orden del día en el que se solicitó a los Legisladores y público asistente ponerse de pie y siendo las doce horas con cincuenta minutos se declaró formalmente instalada la sesión.

De conformidad al artículo 107 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y conforme al siguiente punto del orden del día se procedió a elegir la Mesa Directiva que desahogaría los asuntos para los que fue convocada esa Sesión Extraordinaria, misma que al concluir terminaría en sus funciones. Para tal efecto, el Diputado Presidente solicitó a los Secretarios distribuyeran las cédulas a todos los Legisladores a fin de llevar a cabo la votación secreta. Solicitando el uso de la palabra la Diputada Itzel Sarahí Ríos de la Mora, quien fundamentando la petición solicitó ratificar al Presidente, Vicepresidenta, Secretarios y un Vocal de la Comisión Permanente para que fueran ellos los que continuaran desahogando los asuntos para los que fue convocada esta sesión hasta concluir la misma, propuesta que a la consideración de la Asamblea no motivó intervenciones, por lo que en votación económica fue declarada aprobada por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente designó a los CC. Diputados Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Salvador Fuentes Pedroza y Olaf Presa Mendoza, como integrantes de la Comisión de Cortesía encargados de acompañar al interior de este Recinto Parlamentario al C. Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado de Colima; así como a los CC. Diputados José Manuel Romero Coello, Leonel González Valencia y José Guillermo Rangel Lozano, para que acompañen al C. Lic. José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Declarándose mientras tanto un receso

Al reanudarse la sesión y después de haberles dado la más cordial bienvenida a este Recinto Parlamentario a los CC. Licenciados Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado de Colima y José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en la Entidad. Así como a la Lic. Alma Delia Arreola de Anguiano, Presidenta del patronato y Voluntariado del DIF en la entidad, a la Diputada Federal Indira Vizcaíno y a los presidentes municipales y a las Presidentas de los Voluntariados Municipales del DIF, y a las homenajeadas y demás invitados especiales que estuvieron presentes en este evento, se le concedió el uso de la palabra a la Diputada Patricia Lugo Barriga, la cual dirigió un mensaje alusivo al acto, siendo éste el siguiente: *"A lo largo de la historia, las mujeres han jugado diversos papeles en la sociedad, sin embargo, históricamente han sido menos visibles que sus contrapartes masculinas."*

Tenemos, por ejemplo, el caso del pueblo de Israel: todos conocemos sus grandes líderes como Moisés, Abraham, David y Salomón, entre otros... ¿pero cuántos conocemos a Débora, la única mujer que, en tiempos históricos, gobernó al pueblo de Israel?

La tarde de hoy estamos reconociendo a algunas de las Déboras modernas colimenses contemporáneas, que se han distinguido en sus diversas áreas y han estado escribiendo la historia de Colima y de México desde hace ya muchos años.

A ustedes, a quienes el día de hoy se les reconoce por destacar en los diferentes ámbitos de la sociedad, y disciplinas, talentos, profesión y desarrollo de actividades en aras del bien común, les aseguro que dejan una huella y son ejemplo a seguir e inspiración para muchas otras mujeres, para que ellas confíen en el empoderamiento real y las potencialidades del mal llamado sexo débil.

Hoy podemos decir que se habla a menos de distinguir un sexo débil y más de las fortalezas, y de todas y cada una de las potencialidades, desde cualquier trinchera, que podemos ofrecer como mujeres que complementamos ese universo llamado equidad de género; no solamente respaldándose en la palabra equidad como bandera para defender a la mujer, sino que, en toda la extensión de la palabra, equidad signifique igualdad de oportunidades y porqué no decirlo, de obligaciones.

En tanto que somos seres humanos, todos tenemos no solo la capacidad, sino también el compromiso, de incidir en el presente de nuestro hogar, colonia, ciudad, estado, país y planeta. Todos podemos ser escritores de historia, hacedores de grandes cosas, y moldeadores de la realidad.

En el marco del pasado día ocho de marzo, Día Internacional de la Mujer, así como de esta sesión solemne en que se distingue a mujeres colimenses, quiero destacar que el día de ayer en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó una iniciativa de Reforma Laboral, en donde se destaca, entre otras cosas, la propuesta de promover precisamente, la equidad de género. La inclusión, y no discriminación en las relaciones laborales y la protección de derechos, para lo cual se precisó que es necesario, por mencionar algunos puntos, que a las mujeres no se les exijan certificados de ingravidez, pero que existan sanciones para quienes lo hagan, porque aún hoy en día es una práctica común de igual manera sancionar el acoso u hostigamiento sexual en centros de trabajo; así mismo establecer medidas protectoras a favor de las madres trabajadoras.

Con acciones como esta, se contribuye no sólo a dignificar a las mujeres, sino que también se colabora con el impulso al desarrollo de nuestro país, donde la equidad de género debe darse por entendida, es decir que debe existir una garantía plena del respeto a los derechos de la mujer.

Finalmente, cabe reiterar la necesidad de reconocer continuamente, como hoy lo hacemos, a todas las mujeres que luchan por el desarrollo personal, si, pero que también dejan una huella en su comunidad. Las niñas y jóvenes mujeres de Colima, ven en ustedes un ejemplo a seguir. ¡Muchas Felicidades!"

Luego en el siguiente punto del orden del día, se le concedió la palabra al Diputado Alfredo Hernández Ramos, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, mismo que dio el siguiente mensaje: "El día de hoy hace acto de presencia, en esta su casa, en este recinto, quiero con el permiso del Diputado Presidente, y con la presencia también de nuestro Gobernador y Lic. Mario Anguiano Moreno, al cual le agradecemos su presencia que da realce a este evento, también agradecer a nuestro amigo José Alfredo Jiménez Carrillo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, a las Diputadas, a los Diputados, a todos aquellos dirigentes sindicales, organizaciones e instituciones y aquellos representantes de cada una de ellas, a las maestras a los maestros que hacen acto de presencia el día de hoy, gracias por su presencia, porque sin duda es un día memorable, un día que quedara escrito en las páginas de la historia de neutro estado. Un símbolo –afirmaba C. S. Peirce (1839-1914)- es un signo con un significado consensado.

Con ello, este gran educador e investigador del lenguaje, especializado en la Semiótica. Es decir, en el estudio de los símbolos y los significados, rescataba lo que ha sido una constante en todas las culturas del mundo: el lenguaje sagrado.

Las palabras que buscan imprimirle a la naturaleza y, a todos los seres que la conforman, la apreciación real, tangible, medible y demostrable del mundo de las ideas.

Entonces, cabe la pregunta: ¿La palabra mujer, representa algún significado para la raza humana sin importar las visiones que del mundo y de la realidad tenga cada una de ellas?

La respuesta la tenemos todos. Porque, la historia esa maestra de la vida, nos ha enseñado que las tareas más importantes, delicadas y sagradas, se les han conferido a las mujeres. Porque ellas, en todos los pueblos han sido el enlace entre este mundo terrenal y el mundo espiritual.

Ahí están los libros sagrados que nos hablan de la preocupación de Dios esta sagrada mujer.

Mismas que cumplían la importante misión de llevar el mensaje de los pueblos hacia las divinidades bajo las que se cobijaban.

La misma historia, relata también, cómo en la medida en que la sociedad avanzaba, se fue perdiendo el vínculo que la unía con el universo, con lo místico, con lo divino.

¿Quién sino entonces, la mujer para restablecer el lenguaje terrenal en su vinculación con el lenguaje del cosmos? así, la voz de la mujer rescata para sí y para todos, el derecho de ser escuchados, atendidos, aún en contra de la fuerza del hombre.

Los ejemplos llenos de valentía y heroísmo han quedado registrados en los anales de la historia.

Una historia que, escrita por los hombres, ha debido –en ocasiones- estar oculta como queriendo negar la voz de la mujer, como sí con ello, se tendiera para siempre el velo del olvido.

Pero, ¿cómo se puede olvidar al ser humano que ha vivido en el devenir del tiempo todos los goces y todos los sufrimientos que la sociedad ha creado y recreado para constancia de la memoria colectiva? ¿Alguno de nosotros acaso, será capaz de someter al proceso del olvido, su pasado, su vida misma?.

La vida no se explica sin la presencia de la mujer, la historia carece de sustento sin su aparición.

Nuestro país y, concretamente en las tierras en las que hoy pisamos todos nosotros, en las tierras en las que hoy vivimos, en las tierras que siempre añoramos. Siempre de este Estado que hoy recibe el nombre de Colima, el respeto, culto y la veneración hacia la mujer, amigas amigas es toda una tradición.

Los documentos de los antiguos pobladores y de los elaborados en el tiempo de la conquista y la colonización, dan fe y testimonio de la relación de atención y autoridad que se les debía a las mujeres.

Esta tradición y este respeto, han sido rescatados por los integrantes del H. Congreso del Estado, que sin duda quiero reconocer públicamente que en el año 2007, nuestra ex Diputada Imelda Lino, fue la que inicio con una iniciativa de Ley para luego fortalecerla como Ley, a lo cual le reconocemos todos, esa gran iniciativa que hoy los Diputados, de esta LVI Legislatura damos trámite correspondiente, para elegir hoy a las mujeres que serán acreedoras a esta presea, por ello, se han nominado las preseas:

- RAFAELA SUÁREZ.
- SUSANA ORTIZ SILVA.
- JUANA URZÚA.
- CELSA VIRGEN PÉREZ.
- MARTHA DUEÑAS GONZÁLEZ.
- CONCEPCIÓN BARBOSA DE ANGUIANO, Y
- GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN.

Mujeres que se esforzaron para hacer de nuestra vida, un espacio de arte y cultura. Porque ellas, como se sabe, se distinguieron por su participación en el campo de la investigación histórica, pintura, teatro, danza, trabajo social, obras asistenciales y filantrópicas. Por eso hoy recibimos con mucho orgullo a nuestras amigas: Guillermina Ahumada Padilla, Post Mortem, Maestra María Elena Maldonado Rodríguez, Dra. María Elena García Rivera; Mtra. Sara Lourdes Cruz Iturrubarría, C. María Magdalena Méndez Jiménez, C. Esperanza Ávalos Leyva, Dra. Gloria Ignacia Vergara Mendoza. Que siguen dando nombre y que siguen recordando a esas mujeres que en el pasado nos dejaron un gran legado, nos dejaron esa gran participación y sobre todo nos dejaron el cariño a nuestro Estado, el cariño a México, y que sin duda con su presencia nuestras amigas seguirán dando a las nuevas generaciones de nuestro Estado, a las nuevas generaciones de esas comunidades, a las nuevas generaciones de las colonias, a las nuevas

generaciones del municipio, del Estado y del país; porque no decirlo a esas generaciones seguirán dándoles esos valores y esos conocimientos, ese arraigo y esa pulcritud y fuerza y carácter para que Colima siga adelante. Sin duda mis amigas reciban nuestro reconocimiento, mis amigas reciban nuestra solidaridad y decirles que hoy fue muy difícil poder elegir las 7 Preseas, porque llegaron propuestas de suma importancia y calidad, pero que sin duda al final de cuentas logramos tener a las 7 ganadoras de las 7 Preseas, mis amigas les solicito de manera muy atenta seguir participando, seguir con ese ímpetu, seguir con ese carácter, con ese entusiasmo, porque quedan muchas generaciones todavía que deben recibir enseñanzas, quedan muchas generaciones que deben seguir participando para fortalecer a Colima y para fortalecer a nuestro país que se llama México".

Posteriormente se hizo entrega de las preseas "RAFAELA SUÁREZ," Post Mortem, a la C. Guillermina Ahumada Padilla, mujer colimense compositora y poetisa que logro rescatar la rica tradición del arte culinario de nuestro Estado, recibéndola a su nombre su hermana la Sra. María Ahumada Padilla; "SUSANA ORTIZ SILVA", a la Profesora María Elena Maldonado Rodríguez, por haberse distinguido en los campos del trabajo social y de obras asistenciales y Filantrópicas, "JUANA URZÚA", a la Dra. María Elena García Rivera, por haberse destacado en el campo de las Ciencias, "CELSA VIRGEN PÉREZ", a la Maestra Sara Lourdes Cruz Iturribarría, como mujer destacada en el campo de la Pedagogía, "MARTHA DUEÑAS GONZÁLEZ", a la C. María Magdalena Méndez Jiménez, como mujer destacada dentro del servicio público, "CONCEPCIÓN BARBOSA DE ANGUIANO" a la C. Esperanza Ávalos Leyva, como mujer destacada en el ámbito político, "GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN", a la Dra. Gloria Ignacia Vergara Mendoza, como mujer destacada en el campo de las Letras y la Literatura.

A continuación, dirigió un mensaje el Presidente del Congreso el cual manifestó que: *"En este mes que celebramos el Centenario del Día Internacional de la Mujer, dentro de este marco recordamos los antecedentes de la instauración de dicha fecha conmemorativa.*

En nuestro Estado, con el merecimiento, con aplomo, fuerza y constancia, la mujer colimense ha enarbolado la lucha por la equidad social y de género, siendo una vía que ha venido consolidando la democracia y la justicia social, señalando que más que la mitad de la población representada por mujeres, se encuentran incluidas dentro de las grandes decisiones de la entidad y de los beneficios del desarrollo; por lo que en el marco del Día Internacional de la Mujer, muchos países incluyendo México, sin tomar en consideración las divisiones nacionales, étnicas, lingüísticas, culturales, económicas o políticas, han resaltado el esfuerzo de las mujeres por su superación día a día.

Atributos que les han permitido poner muy en alto el nombre de ellas mismas, el de sus familias y el de nuestro Estado.

Sin duda alguna, la vida de cada una de las galardonadas del día de hoy, han contribuido al desarrollo y bienestar de la gran familia colimense, a partir de su trayectoria, de perseverancia, solidaridad y contribución permanente.

Hoy resaltamos los valores y la valentía de las mujeres colimenses, que han sabido ganarse los espacios en los diversos rubros, por eso reconocemos a estas destacadas mujeres colimenses; debido a la contribución que han forjado en el engrandecimiento cultural, político y social del Estado de Colima.

Por otro lado, el legado de estas mujeres, las ausentes y las presentes, son ejemplos todo de éxito personal y profesional, que encarnan nuestros más altos valores y la elevada expresión de la esencia de la familia colimense, porque en cada una de nuestras distinguidas homenajeadas, y en todas las mujeres de Colima, nos inspiramos para ser cada vez mejores, para ser una comunidad más unida por ideales comunes y anhelos de superación.

No olvidando con esto, que la mujer colimense como parte fundamental de la sociedad, realiza un abanico de funciones son; amigas, compañeras, hijas, madres de familia, trabajadoras, profesionistas, educadoras, amas de casa, artistas, deportistas; servidoras públicas, siempre en las buenas y en las malas y hoy más que nunca; son protagonistas del presente y futuro del desarrollo en la entidad.

A lo largo de estos años muchas cosas han involucionado, si antes era un pensamiento errado imaginar a una mujer en un alto cargo en el servicio público, como representante popular, o dirigiendo procesos administrativos al interior de las empresas, hoy eso es parte del olvido, los colimenses reconocemos ese gran valor.

La mujer, como persona no es más ni menos que el hombre, ambos tienen iguales derechos, sin embargo, por múltiples razones sociales culturales o religiosas, en la realidad han sido siempre víctimas de diversas discriminaciones, que poco a poco se han venido erradicando a partir de la cultura de la denuncia.

El hecho mismo de que celebremos este día especialmente dedicado a nuestras distinguidas homenajeadas, al entregarles las Preseas:

Todas ellas en términos generales, son mujeres colimenses destacadas que se ganaron a pulso a través de su trayectoria, el mérito y reconocimiento que reciban.

Por ello, los tres poderes que conformamos el Gobierno del Estado, rendimos un merecido tributo a las homenajeadas del día de hoy, debido a que a lo largo de sus respectivas trayectorias, se han distinguido en actividades de tipo social y filantrópicas; en la investigación histórica y disciplina artística; en el campo de las ciencias; la pedagogía; en el servicio público; en la trayectoria en el ámbito político así como en las letras y la literatura.

Sabedores estamos que los éxitos siempre son en familia y por eso aquí reconocemos la labor de cada una de sus familias, porque estamos seguros que fueron, son y han sido, el soporte material, espiritual y físico para que ustedes nuestras galardonadas, hayan podido dedicar el tiempo, el esmero y la perseverancia, que se requiere para hacerse merecedoras de este y otros reconocimientos que sin duda; nacieron y se han proyectado desde ahí, desde el seno de sus hogares.

Hagamos verdaderos votos y compromisos, para que el real sitio y total reconocimiento de los derechos de la mujer colimense, se siga dando en las mentes, en los hechos y en las acciones de todos nosotros.

Una vez más extendiendo mi felicitación a nuestras homenajeadas, gracias por su talento, por su inteligencia y por su compromiso con sus familias y muy particularmente; con su compromiso con todo el pueblo de Colima.

Felicitarnos porque hoy ustedes, son el vivo ejemplo de que nada se construye de la nada, sino por el contrario; lo que hacemos bien todos los días, es al final del camino, lo que nos permitirá aportar a la Historia del mundo y nuestra entidad.

Ustedes, ya están en la historia no solo de Colima, sino que han quedado inscritas entre las más sobresalientes en su género y su generación, a todas ustedes muchísimas felicidades y enhorabuena".

En el siguiente punto del orden del día se le concedió el uso de la palabra al Lic. Mario Anguiano Moreno, Gobernador del Estado, quien dirigió el siguiente mensaje: "Esta Ley aprobada el 15 de julio del 2007, surge del compromiso ineludible de hacer justicia a las mujeres, reconociendo su trayectoria de servicio público, de superación personal y representación del género en Colima.

Se trata de una respuesta del Gobierno y del sector social, para responder a las demandas de equidad que buscan la integración plena de las mujeres al desarrollo, el respeto de sus derechos humanos, y su incorporación plena en la toma de decisiones políticas.

Hoy, como parte de los festejos que durante este mes seguimos llevando a cabo con motivo del Día Internacional de la Mujer, honramos de esta manera a las miles de amigas, que constituyen el segmento social más numeroso y productivo de Colima y que no les quede duda.

El trabajo cotidiano que realizan en el hogar, en actividades educativas, laborales, profesionales, sociales, asistenciales y demás, hacen que Colima sea un Estado más fuerte, más integrado más sano e inteligente.

Desde las posiciones más modestas o encumbradas, las mujeres mueven a Colima.

Ellas forman en valores, salen a la calle a manifestar sus ideas, y crecen cada vez más en el mundo de la cultura, son fuentes de estabilidad y de integración humana dentro de las familias.

Las mujeres mueven a Colima por su perseverancia, porque saben luchar y conquistar lo que se proponen, llevando bienestar a los suyos y a la colectividad en la que interactúan.

Las mujeres mueven a Colima, porque son el alma y el corazón que transmite esperanza, ánimo, aliento, alegría criterio propio a sus hijos y a generaciones completas de colimenses.

Agradecemos a todas las mujeres colimenses, su contribución permanente para la consolidación de nuestra democracia, para la generación de riqueza, y para apoyar a la gente más necesitada.

Ciudadanas y ciudadanos. Este año, para la entrega de Preseas a la Mujeres Colimenses Destacadas, se recibieron 33 propuestas, todas ellas cuentan con una trayectoria ejemplar, son dignas merecedoras de este y muchos otros reconocimientos públicos.

Mi felicitación y reconocimiento para cada una de estas 33 mujeres destacadas. Este día según decisión de las Comisiones dictaminadoras y del jurado responsable, se entregan siete preseas a igual número de mujeres distinguidas, y yo aprovecho para hacer un reconocimiento a las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones de Promoción de la Equidad y Género y de Educación y Cultura, por el proceso limpio y transparente en la selección de las mujeres galardonadas en este año 2010.

En primer lugar, la Presea "Susana Ortiz Silva", se otorga a las mujeres colimenses que se han distinguido en los campos del trabajo social, en obras asistenciales y filantrópicas, corresponde entregarla a la Profesora María Elena Maldonado Rodríguez, por su actuación como pionera creadora de instituciones de alto impacto y trascendencia social, además de su destacada trayectoria como Educadora, muchas felicidades a ella.

La Presea "Celsa Virgen Pérez," se otorga a aquellas mujeres que se hayan distinguido en el campo de la Pedagogía, en cualquiera de los niveles educativos del Estado, se hace merecedora de la misma, a la Pedagoga Sara Lourdes Cruz Iturribarría, por su presencia social y académica a favor de la Equidad de Género, a ella también le decimos muchas felicidades.

La Presea "Martha Dueñas González," se entrega a las mujeres que se hayan distinguido dentro del servicio público, en esta ocasión se entrega a María Magdalena Méndez Jiménez, por su trayectoria de vida entregada con creces al servicio público y por su innegable desempeño como precursora de la mujer en el campo jurídico, un orgullo para nosotros.

La Presea "Rafaela Suárez", se entrega a las mujeres que tengan una trayectoria destacada en la investigación histórica, o en cualquiera de las disciplinas artísticas como pintura, teatro danza, entre otras, en esta ocasión, se entrega el reconocimiento Post Mortem a la artista Guillermina Ahumada Padilla, muchas felicidades donde quiera que este y que Dios la tenga en su gloria.

La Presea "Juana Urzúa," se concede a mujeres colimenses que se hayan destacado en el campo de las Ciencias, me honra decir que corresponde a la Doctora en Educación, María Elena García Rivera.

La Doctora María Elena, ha participado en eventos académicos, culturales a nivel nacional e internacional y es especialista en estudios de género, violencia doméstica y feminismo, muchas felicidades.

La Presea "Concepción Barbosa de Anguiano", se otorga a aquellas mujeres que tengan una trayectoria destacada en el ámbito político la Presea la recibe la ciudadana Esperanza Ávalos Leyva, primera mujer Diputada en la XLII Legislatura de Colima, por los municipios de Manzanillo y Armería, muchas felicidades a Pera.

La Presea "Griselda Álvarez Ponce de León", se entrega a mujeres colimenses que han destacado en el terreno de las letras y la literatura, merece este reconocimiento la Doctora Gloria Ignacia Vergara Mendoza, quien fue propuesta por la Asociación Colimense de Universitarias, y es miembro del Sistema Nacional de Investigaciones, nivel uno y dos de los más altos que tenemos en el estado y por eso le decimos también muchas felicidades.

Amigas que reciben estas Preseas, auditorio que me escucha, esta distinción pública, estas Preseas que llevan el nombre de siete extraordinarias colimenses, representan un reconocimiento al esfuerzo y trabajo que ustedes realizan a diario en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad.

Las felicito a nombre del Gobierno y del pueblo de Colima, con este evento, los colimenses estamos contribuyendo, al fortalecimiento de nuestra democracia y de las instituciones que le dan largo aliento. Las galardonadas este día son ejemplo de vida, de disciplina y de amor a lo que hacen, predicán con el buen ejemplo.

Por ellas y con ellas, mi gobierno garantizará el acceso pleno a las mujeres a una educación de calidad, a la seguridad social, al trabajo bien remunerado, a la protección y difusión de sus derechos.

En la conformación del Plan Estatal de Desarrollo, estamos trabajando con una visión de Estado que incluye sin lugar a duda la perspectiva de género.

Reconozco en las mujeres colimenses, a un factor de cambio que ha permitido la transformación positiva de Colima y eso es algo que siempre debemos reconocerles.

En este momento les decimos gracias por toda su dedicación, por sus sueños y por sus aspiraciones, por su lucha, por su identidad y por las diferencias entre géneros, que en realidad, solo nos acercan y se equivocan quienes piensan que eso nos aleja. Gracias por lo que son y por lo que hacen posible que seamos cada uno de nosotros, de corazón muchas gracias, y estamos para servirles".

Antes de concluir la presente sesión, se solicitó a las Comisiones de Cortesía, que una vez clausurada la misma acompañaran a salir del Recinto a los invitados especiales.

Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, se levantó la sesión, siendo las catorce horas con cinco minutos del día de su fecha.